



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA -
SECCION PRIMERA
CARRERA 7 No. 12 B – 27 OFICINA 402
TEL 2833899
BOGOTA D.C.

REPOSICIÓN

TRASLADO ART. 242, LEY 1437 DE 2011 (INCISO 2 ART.319 EN COC 110 DEL C.G.P)

FECHA DE FIJACIÓN **04 DE OCTUBRE DE 2016**

No. DE LISTA **017**

No	Radicación	Demandante	Demandado	ACCIÓN	Fecha inicial	Fecha final	Cuad.	Folios	OBSERVACIÓN
1	1100133340022016-002290	COREY C RUTTAN	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/10/2016	04/10/2016	1	112	SE FJA RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA PROVIDENCIA QUE ADMITIÓ LA DEMANDA
2	1100133340022015-004160	V&T INVESTORS SAS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/10/2016	04/10/2016	1	33	SE FIJA RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA QUE RESOLVIÓ LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR, PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.
	1100133340022016-002290	CONSTRUCCIONES ARRECIFE SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/10/2016	04/10/2016	1	490	SE FIJA RECURSO DE REPOSICIÓN A FOLIO 274, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 20/09/2016, RECURSO CONTRA LA PROVIDENCIA QUE NEGÓ LA REFORMA DE LA DEMANDA.

Se fija el presente listado de traslado de recurso a las partes en lugar visible de la Secretaria del Despacho hoy **04/10/2016** a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 a.m por el término de un día y se publica en la pagina web www.ramajudicial.gov.co, y corre traslado por el término de tres días a partir del día **05/10/2016** a las 08:00 am



Stella Nouga Parra
Secretaria